



Ayudas del Fondo Social Europeo previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil

Orden HAP/1337/2016, de 27 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas del Fondo Social Europeo previstas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil, destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto de la garantía juvenil.

BOE Núm. 186 Miércoles 3 de agosto de 2016 ...